


Emitir resolución de recursos
1. Generar resolución de recursos

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA		
Fecha/hora gestión	27/02/2025 15:30	Fecha/hora resolución	27/02/2025 15:31
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000000370
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2025LY-000005-0001102102	Nombre Institución	Caja Costarricense de Seguro Social
Descripción del procedimiento	SERVICIOS DE TERAPIA HIPERBÁRICA		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000000271	27/02/2025 08:55	GERALD SCHMITZ	EMER PLUS SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por	Por extemporáneo (Art

3. *Validaciones de control

<input checked="" type="checkbox"/> Tipo de procedimiento
<input checked="" type="checkbox"/> En tiempo
<input checked="" type="checkbox"/> Prórroga de apertura de ofertas
<input checked="" type="checkbox"/> Legitimación
<input checked="" type="checkbox"/> Quién firma el recurso
<input checked="" type="checkbox"/> Firma digital
<input checked="" type="checkbox"/> Pliego de Condiciones Objeto
<input checked="" type="checkbox"/> Temas previstos

4. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

5. *Considerando

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 92 y 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública y 244 inciso b), 252 y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores, los concursos promovidos de acuerdo con el artículo 95 inciso c) de la LGCP, y de aquellos que se ajusten a las disposiciones del artículo 92 de la Ley, los cuales deberán ser interpuestos dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente la publicación del pliego de condiciones. En ese sentido, la Administración ha tramitado el procedimiento No. 2025LY-000005-0001102102, que corresponde a una licitación mayor, que tiene por objeto la contratación de servicios de terapia hiperbárica, siendo competente este órgano contralor para conocer del recurso. Ahora, el pliego de condiciones fue publicado el día 11 de febrero de 2025, por lo que el plazo de ocho días hábiles para interponer el recurso venció el 21 de febrero del 2025. Por su parte, el recurso fue interpuesto el 27 de febrero de 2025, por lo que se tiene por extemporáneo, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

6. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	27/02/2025 15:31	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

7. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	06/03/2025 23:59
Número resolución	R-DCP-SICOP-00347-2025
Fecha notificación	03/03/2025 14:56

